

## INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto, por la Superintendencia de Compañías, y de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Socios, me permito poner a consideración de los Señores Socios, el informe de las actividades cumplidas por la empresa **ARWHEL S.A. HORMIGON Y CONSTRUCCIONES CIVILES**, en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2.017.

1. La empresa **ARWHEL S.A. HORMIGON Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.**, se constituye legalmente el 12 de marzo del 2013, estableciendo su actividad económica principal ejecución obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles, asfaltado de carretera, pintura y otros tipos de marcado de carretera, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. incluye la construcción de pistas para aeropuertos.
2. Los ingresos de este período son exclusivamente obtenidos por las actividades de construcción en general.
3. Con referencia a los egresos realizados. El rubro que tiene incidencia significativa son las compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo en un 64.45%. El segundo rubro en incidencia significativa es de transporte en un 13.98%. El tercer rubro en incidencia significativa es el inventario de productos en proceso para generación de las obras en un 11.16%. El cuarto rubro en incidencia significativa es de servicios técnicos, administrativos y de consultoría en un 3.31%. La sumatoria de estos rubros vienen a representar el 92.90% del total de gastos y la diferencia está constituido por rubros menores.
4. El presente ejercicio refleja utilidad neta de \$ 3.537,28, dicha utilidad económica no compensa la pérdida obtenida el año 2016, tal situación es consecuencia de la situación económica del país.
5. La empresa labora con personal de calificado en construcciones y el contador bajo la modalidad de honorarios.
6. Espero que lo señalado en el presente informe, satisfaga las inquietudes de los señores socios y hago votos en el futuro para que los legítimos anhelos y aspiraciones se cumplan con los objetivos planteados en el siguiente año.

Atentamente,



**Gerente General**

**BENALCAZAR ORTEGA NELLY PATRICIA**

Quito, 27 de marzo del 2.018.